

Causa Vialidad: Rea VIP, fuego amigo y planillas truchas

16/09/2026



Introducción al Informe



En esta semana, luego de 15 meses de cumplimiento (ponele) de su sentencia, la dos veces ex-Presidenta de la Nación Cristina Elisabet Fernández quiere retomar el centro de la escena política, ensayando nuevos y ridículos manotazos de ahogada, como narco en cárcel de los Estados Unidos.

El 14 de septiembre, la Rea Vip de San José 1111 de esta Ciudad Autónoma ha recibido al menos una buena nueva ya que volvió a cobrar la pensión vitalicia como viuda del ex-Presidente Néstor Kirchner, luego de que la Justicia ordenara restablecer de manera cautelar el beneficio que el Gobierno había suspendido.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) abonó en septiembre el primer haber restituido, correspondiente a agosto de 2026, por \$16.090.877,01 brutos.

La interna peronista en la Provincia de Buenos Aires acaba de estallar por los aires: Mayra Mendoza tildó a Axel Kicillof de desleal y desagradecido, dinamitando los puentes y tomando la decisión de fracturar el bloque.

¿Por qué nos importa esto hoy? Porque el fuego amigo ya no se disimula; se opera a cielo abierto y amenaza con dejar en

cenizas cualquier intento de unidad de cara al futuro.

Para colmo de males en su encierro dorado, la Sala IV de Casación le metió un cachetazo monumental a la defensa de la ex-Presidenta y le rechazó el recurso contra los embargos preventivos que le trabaron los bienes por la friolera de 684.990.350.139,86 pesos.

Mientras Beraldi berreaba alegando un supuesto desalojo habitacional de su búnker de San José 1111, los jueces le firmaron un lapidario “es meramente conjetural”, dejándola cada vez más cerca del desapoderamiento total y el olvido patrimonial.

Como si el naufragio jurídico-financiero fuera poco, la cofradía legal de CFK salió a revivir muertos con un número de ilusionismo digno de feria: ahora Beraldi y una troupe internacional montaron una conferencia de prensa para jurar que la condena por Vialidad fue “absolutamente falsa” y que el choreo serial no fue más que un malentendido de planillas de Excel, apostando todas las fichas a un nuevo berreo ante la ONU mientras el barco se les hunde por completo.

CFK busca escupirle el asado a Kicillof



El tablero político bonaerense sumó un nuevo capítulo de máxima tensión luego de que la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, cruzara sin anestesia al gobernador Axel Kicillof.

Le endilgó una supuesta “deslealtad” y falta de gratitud, marcando un quiebre definitivo que trasciende el plano discursivo: la decisión política de dividir las aguas dentro del peronismo ya está en marcha.

No sabíamos que la ingratitud y la deslealtad, palabras que definen al Peronismo en todas sus vertientes fueran a ser tomadas como un insulto en esa grey política fratricida. Falta que mañana se acusen de corruptos y autoritarios y esa fuerza se habrá desmadrado.

Este cruce no surge de un repollo, sino que es el síntoma más claro del colapso de las terminales de poder interno, donde la disputa por la conducción territorial y el armado de poder colisionan de manera frontal.

Las terminales kirchneristas endurecen el tono y marcan el terreno ante un gobernador que intenta consolidar autonomía, transformando la gestión cotidiana en un ring de supervivencia política.

La fractura expuesta que motoriza Mayra Mendoza contra Axel Kicillof confirma que el peronismo bonaerense entró en una fase de purificación violenta donde los matices dejaron de existir.

No hay lugar para tibiezas ni acuerdos de cúpula cuando la disputa por el bastión principal del país se define a los codazos. La jugada está hecha: romper para reconfigurar o autodestruirse en el intento.

El Fantasma del Decomiso: cuando la realidad alcanza a la eterna impunidad



La dos veces ex-Presidenta de la Nación intenta ensayar manotazos de ahogada para recuperar centralidad política en medio de un peronismo provincial dinamitado a los codazos, pero el Frente Judicial le asesta un golpe financiero de proporciones bíblicas que no le ayuda mucho.

La Cámara Federal de Casación Penal (con las firmas de Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Diego Barroetaveña) le bajó el

pulgar al recurso de queja presentado por su defensa contra los embargos preventivos que pesan sobre los activos de Hotesur S.A. y Los Sauces S.A.

El núcleo de la pulseada gira en torno a la monumental cifra de **\$684.990.350.139,86**, un monto sideral dictado por el Tribunal Oral Federal N° 2 destinado a preservar los bienes de origen espurio de cara a un inminente decomiso definitivo.

Ante esto, el abogado Carlos Beraldi intentó instalar el melodrama jurídico argumentando que la medida cautelar equivalía a una sentencia anticipada y ponía en riesgo la mismísima “situación habitacional” de su defendida en el codiciado departamento de San José 1111.

La respuesta de los magistrados fue un mazazo sin anestesia: desestimaron los planteos por carecer de agravio actual y calificaron el perjuicio habitacional esgrimido por la defensa como un berrinche “*meramente eventual y conjetural*”. Para coronar el cuadro, el TOF N° 2 también liquidó los intentos dilatorios de Máximo y Florencia Kirchner, quienes buscaban frenar por la vía administrativa el desguace definitivo de los negociados inmobiliarios familiares.

De nada sirven las jubilaciones millonarias recién cobradas de ANSES ni los operativos de distracción en el territorio bonaerense cuando la marea judicial empieza a vaciar las cuentas reales.

El relato hace agua, las propiedades tambalean bajo el peso de los embargos y la reina de la opulencia empieza a comprobar, paso a paso, que la impunidad eterna es solo un cuento para la gilada.

El despropósito final: el Circo de la Imputación Falsa



Por si faltara un número en este circo itinerante, la defensa de la ex-Presidenta salió a dar una conferencia de prensa digna de ilusionistas de feria para cuestionar la condena por la causa Vialidad. Con el libreto a cargo de Carlos Beraldi y compañía, ahora descubrieron el agua tibia: argumentan que el famoso decreto 54/2009 era de “alcance general” y que de los más de 2.000 millones de dólares del fideicomiso de obra pública, menos del 1% fue a parar a las manos de Lázaro Báez.

Al grito de *“la imputación fue absolutamente falsa”* y preparando un nuevo raid de quejas ante el Comité de Derechos Humanos de la ONU, la cofradía legal busca instalar un relato de ingeniería fantástica para disimular lo indefendible.

Pretenden hacernos creer que una década y media de armado serial de cajas negras fue un malentendido administrativo o un error de tipeo en las planillas de Excel.

Mientras los embargos millonarios avanzan sobre las propiedades y la realidad les desarma los argumentos en los

tribunales criollos, el defensismo serial recurre al manual del inocente perseguido global.

A esta altura, con el expediente cerrado y la chicana a cuestas, no hay Power Point internacional que logre tapar el fondo de la olla.

A modo de Cierre (por ahora)



Al fin y al cabo, el combo que intenta ensayar la dos veces ex-Presidenta (cobrar millones de pago retroactivo mientras dinamita el territorio hasta hoy amigo y agita fantasmas jurídicos ante tribunales internacionales) no es más que la patética coreografía de un ciclo agónico. Ya no quedan épicas que comprar ni relatos de cartón pintado que resistan el peso de los expedientes.

Mientras el peronismo se devora a sus propios hijos en una purificación tan violenta como previsible, la realidad avanza a paso firme sobre los últimos bastiones de la impunidad dorada.

Los embargos pesados, los rechazos de Casación y el papelón de los defensores dibujan la postal definitiva de una época que se apaga entre chicanas de feria.

Pueden seguir firmando recursos de queja y armando circos para la gilada. El reloj corre, los avales se caen a pedazos y al final del camino lo único que verdaderamente impera es el peso inapelable de los hechos.